

01/12/2010

ECONOMIST & JURIST

Redacción



LEER
ONLINE



Consultoría y asesoramiento externo. Ayudas de salvamento y reestructuración de empresas en crisis

Ayudas de salvamento y reestructuración de empresas en crisis.

<http://www.xunta.es/>

Vigencia de la Subvención: Hasta que se publique derogación o hasta agotamiento del presupuesto.

Gestiona: Xunta de Galicia. Consejería de Economía e Industria. Instituto Gallego de Promoción Económica. (IGAPE)

Ámbito: Autonómico.

Ayuda máxima: 600.000 €.

Líneas subvencionables: Ayudas para favorecer la vuelta a la viabilidad económica de las empresas gallegas que se encuentren en situación de crisis, mediante ayudas de salvamento y ayudas de reestructuración, mediante garantías, avales, anticipos reembolsables y préstamos.

...